



II

Proyecto docente Lengua II Maior (Francés)

Asignatura	Lengua II Maior (Francés)		
Materia	II.1. Lengua A		
Módulo	Módulo específico II		
Titulación	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.		
Plan	457	Código	47219
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ETCS		
Lengua en que se imparte	Francés.		
Profesor/es responsable/s	Antonia Ferreras Ramiro.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	antoinette@fyl.uva.es Telf.: 0034- 983 423 000 Ext. 6744		
Horario de tutorías	Por determinar		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Materia de formación básica que se cursa en primer curso para dotar al alumno de las destrezas necesarias para la utilización de la LENGUA FRANCESA en su posterior proceso formativo.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura deberá cimentar, acompañar y complementar esencialmente los objetivos de formación de un grado que, como éste se integra en la Rama de Artes y Humanidades, de Lengua y Literatura. No en vano, impulsan competencias específicas como la suficiencia efectiva del registro académico de una segunda lengua europea (Francés).

1.3 Prerrequisitos

El alumnado deberá poseer en términos generales, un nivel de conocimiento lingüístico en lengua francesa A2+ según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL).



2. Competencias

2.1 Generales

- G.1 Análisis, comprensión y, en su caso, traducción de textos en diversas lenguas.
- G.2 Capacidad de relación y estudios comparados entre distintas lenguas, literaturas y culturas tanto en el eje diacrónico como en el sincrónico.
- G.3 Capacidad de relación entre distintas manifestaciones de una cultura (literatura, arquitectura, pintura) en el plano sincrónico y diacrónico.
- G.4 Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de cuestiones concretas.
- G.5 Capacidad para gestionar bien el tiempo en la planificación y organización del trabajo personal y en equipo.
- G.6 Conocimiento de la terminología específica se relaciona con (G.13), (G.7) (G.19) y G.20).
- G.7 Capacidad para la mediación lingüística e intercultural.
- G.8 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y valorar su relevancia.
- G.9 Iniciación en la investigación: planificación del trabajo, análisis de las fuentes, búsqueda de material bibliográfico -en soporte convencional y en la Red- y conclusiones.
- G.10 Capacidad para localizar, evaluar críticamente, utilizar y aprovechar información bibliográfica.
- G.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción.
- G.12 Capacidad para localizar, evaluar críticamente, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. G.13 Capacidad de análisis y síntesis de documentos complejos.
- G.14 Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística. Interactúa con las competencias G.3, G.4, G.5, G.6, G.7, G.11, G.13 y E.1, E.2, E.3, E.4. G.15 Capacidad de gestión y control de la calidad editorial.
- G.16 Capacidad para la conservación y gestión de los bienes culturales.
- G.17 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología y el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- G.18 Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa.
- G.19 Capacidad de comunicación y transmisión del conocimiento.

2.2 Específicas

- E.4 Conocimientos de una segunda lengua moderna de la UE.
- E.15 Competencia lingüística para comprender la estructura de las lenguas románicas e indoeuropeas en general

3. Objetivos

- Formar en Lengua Francesa como Segunda Lengua.
- Desarrollar un alto grado de autonomía en el aprendizaje y competencias que, por su transversalidad, capacitan académica y profesionalmente a los Graduados a acceder a distintos entornos laborales.



- Desarrollar competencias que permiten reflexionar, evaluar y emitir juicios críticos sobre la realidad social y cultural y transmitir a toda clase de públicos.
- Proporcionar conocimientos y competencias que capaciten para emprender estudios superiores y actividades investigadoras en el mismo ámbito o en otros afines.
- Proporcionar al alumno conocimientos sobre la cultura y tradición francesas.
- Contribuir al desarrollo de las cinco competencias descritas por el MCERL: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita e interacción.
- Insistir en la importancia del conocimiento de idiomas extranjeros, en una sociedad cosmopolita y globalizada y afianzarlas como vía de lucha contra la xenofobia o discriminación.
- Fomentar y crear un ambiente propicio, base fundamental para lograr un aprendizaje lingüístico óptimo de la lengua meta.

5. Bloques temáticos

La asignatura está configurada por un único bloque: **BLOQUE I**. Éste sigue las cuatro unidades de la segunda parte del método que se sigue: *Entre nous 2. Méthode de français*. Maison des Langues. 2015

BLOQUE 1:

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

- Mejorar la competencia lectora del alumnado con textos sencillos en los que se describen espacios y personas.
- Reflexionar sobre la gramática y la morfosintaxis con el fin de desarrollar la expresión oral y escrita en el ámbito de la descripción.
- Mejorar la competencia oral del alumnado en situaciones cotidianas en las que es necesario describir objetos, lugares, personas.

4. Contenidos de comunicación.

1. **Parler de sa santé.** Parler des bienfaits du sport. Décrire des douleurs et des symptômes, faire des prévisions. Parler de l'avenir, parler des conditions et des conséquences. Exprimer différents degrés de certitude.
2. **Demander un service:** Demander l'autorisation. Refuser et accepter. Se justifier. Parler des comportements polis et impolis.
3. **Parler de ses modes de vie.** Proposer des solutions pour améliorer le monde. Exprimer une intention et un objectif.
4. **Exprimer des conditions hypothétiques.** Exprimer des souhaits, parler des conflits au travail.



Contenus Grammaticaux :

- L'impératif.
- Le futur simple et ses marqueurs.
- L'expression de l'hypothèse.
- Les degrés de certitude.
- Les expressions impersonnelles de l'obligation, de l'interdiction et du conseil.
- Les adjectifs qualificatifs et leur place.
- Les pronoms démonstratifs.
- L'expression du but.
- L'expression du souhait.
- L'expression de l'opposition.

5.

- Metodología activa en la que el alumnado será el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Empleo sistemático de la lengua francesa como lengua de aprendizaje y de comunicación.
- Empleo de materiales adecuados en cualquier soporte: audio vídeo, texto, Internet.

LIBROS DE GRAMÁTICA Y VOCABULARIO OBLIGATORIOS:

- Grégoire, Maïa. Thiévenaz Odile. *Grammaire Progressive du Français. Avec 600 exercices.* Niveau Intermédiaire. CLE International.
- Miquel, Claire. Goliot-Lété, Anne. 2011. *Vocabulaire Progressive du Français. Avec 375 exercices.* Niveau Intermédiaire. CLE International.

LECTURAS OBLIGATORIAS :

Exercices de style, de Raymond Queneau.

** Il est disponible gratuitement en ligne.

*** **La Francophonie** portera sur le thème de l'exil. Il y aura un contrôle d'assistance et de participation, qui fera partie du pourcentage du Contrôle continu.

6.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios	-		
Prácticas externas, clínicas o de campo	-		



Seminarios		10		
Otras actividades		10		
	Total presencial	60	Total no presencial	90

7.

- A- **Evaluación continua (ligada a la asistencia):** Pruebas objetivas: valoración de trabajos y ejercicios prácticos de comprensión y análisis realizados en el aula. Pruebas de desarrollo escrito: verificación de conocimientos adquiridos y resolución de problemas, evaluados a partir del estudio autónomo. Valoración del trabajo individual. Se tendrá en cuenta tanto el contenido del trabajo como la exposición del mismo en el aula **(70%)**.
- B- Prueba escrita final. **(30%)**.

IMPORTANTE: Para poder aprobar la asignatura es necesario aprobar la evaluación continua y la prueba escrita final. Ambas partes deben superar el cinco sobre diez.

B-Examen final. Se evalúa las competencias desarrolladas.
100%: Examen teórico-práctico sobre los contenidos desarrollados en las clases presenciales.

Nota Bene: Para optar a esta modalidad de evaluación, el alumno debe avisar, por escritor, a la profesora de que no seguirá la evaluación continua antes del último día del mes de marzo de 2020.

INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Asistencia a clase	Evaluación continua	Las faltas de asistencia no deben superar el 20% del total de las horas presenciales para que el alumnado pueda participar en el sistema de evaluación continua. Las ausencias deben estar debidamente justificadas con documentos para tales efectos.



Seguimiento en la evaluación continua	100 %	Trabajo en el aula: 70% Resultados de pruebas objetivas en el aula indicadas por el profesor. Algunos serán controles con preaviso y otros serán actividades que se realicen en clase según la profesora lo considere oportuno. Estos trabajos se realizarán en clase y no será posible entregarlos fuera del aula, a menos que la profesora así lo indique, o en casos debidamente justificados.
		Prueba escrita final: 30%
		IMPORTANTE: Para aprobar la asignatura es necesario aprobar la evaluación continua y el examen final (ambos)
EXAMEN FINAL	100%	Si se opta a la evaluación final. Para ello el alumno debe informar a la profesora por escrito antes del 30 de marzo de 2019.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Si se opta por la evaluación continua: 70% evaluación continua. 30% examen final. Hay que aprobar ambas para poder aprobar la asignatura.
 - Si se opta por la evaluación final: 100% nota del examen.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - 100% nota examen final.

8. Consideraciones finales